

Toda la correspondencia debe dirigirse al Director de La Libertad Apartado de Correos 981

SUSCRIPCIONES Madrid, un mes, . . . . . 2 ptas Provincias, trimestre, . . . . . 25 EJEMPLARES 1,75 PESETAS

LA LIBERTAD señala a sus lectores y anunciantes que es el periódico de más grandes tiradas

La Libertad

ADMINISTRACION: SACRAMENTO, 5 Los anuncios se reciben en nuestras oficinas de diez de la mañana a diez de la noche, y a partir de esta hora, hasta la madrugada, en la imprenta Factor, 7

Número suelto, 10 céntimos

CUESTION PREVIA

LA LIBERTAD ANTE TODO

El tema de las postreras palabras que en la sesión de ayer fueron pronunciadas en el Congreso es para nosotros comprensivo del punto de coincidencia que debe aunar los esfuerzos de todas las izquierdas en estos tristes momentos de negación de los principios fundamentales en la vida de un país civilizado.

Con elocuencia vigorosa, que interpretaba a maravilla la hosca dignidad de los obreros del siglo XX, rechazó el diputado socialista la limosna, y dijo que, en tanto viviéramos en un régimen de ausencia y negación de libertad, por muchos que fueran los beneficios ofrecidos, existía un problema previo y esencial a la vida del obrerismo y de la nación.

Hacia la dirección que señalan esas palabras acertadísimas quisiéramos nosotros, con nuestra sincera y profunda fe de escritores, que convergieran todas las energías del liberalismo, que son tan grandes en España, aunque por las distracciones personales de una política inactiva no llega ésta a sus zaguanes.

Actualmente sufrimos una tiranía sorda, mezquina, que niega la justicia, que va desintegrando la suma de los grandes sectores nacionales, en que radica la vitalidad positiva de un país, en pequeños grupos hostiles entre sí.

Aunque nos sea bochornoso confesarlo, dados los tiempos en que vivimos, la sociedad española se encuentra ante un problema de libertad. Y como ella es indispensable a todas las funciones amínicas de la vida moderna y a todas las actividades que conducen al progreso, imperioso es que se concierten cuantos representen fuerzas nacionales para recobrar esa libertad que nos es negada.

El discurso del Sr. Lerroux tuvo gran importancia. Su verbo, contenido e impecable en la forma, presentó con trazos firmes a la contemplación española la insensatez de la conducta represiva frente a los conflictos generales. Requirió a los elementos del liberalismo gubernamental que aún no habían participado de este debate para que expresasen su conformidad en cuanto a la expresión que en el discurso del Sr. Alvarez habían hallado los principios de la izquierda.

La semana parlamentaria que ha terminado ayer marca una victoria importante. Se han planteado de frente y con claridad los problemas vitales que preocupan a los

españoles conscientes y que oprimen a enormes masas de obreros. Por doquiera se percibe el despertar del letargo liberal, producto del envenenamiento de una política cuyas drogas eran la morfina y la injusticia. Es preciso insistir con indomitable vigor hasta lograr la inmediata restauración de las libertades jurídicas que han sido suprimidas, no tolerando el abuso inconstitucional en que vivimos.

HOMENAJE AL SOLDADO DESCONOCIDO

Tropas italianas en Madrid De paso para Portugal, donde van al homenaje al soldado desconocido, llegarán hoy en el expreso de Barcelona un piquete italiano, compuesto de cinco oficiales, 20 soldados y un reducido número de hombres de la Marina de aquel país.

Desfilarán por el paseo del Prado, calle de Alcalá, Puerta del Sol, Mayor, Palacio real, y se dirigirán al cuartel del Conde-Duque, alojándose en este cuartel, en compañía del regimiento de Saboya, número 6. Este Cuerpo ha sido designado por ser el rey de Italia coronel honorario del mismo.

Huelga general de los mineros ingleses Londres, 1.—Las noticias recibidas durante la madrugada parecen indicar que la cesación del trabajo será general.

Las tarifas patronales aplicadas anoche indican en algunas cuencas una reducción sobre las antiguas tarifas. En las minas de la cuenca de Staffordshire, los salarios propuestos representan un 50 por 100 de aumento sobre los de antes de la guerra, mientras que el coste de la vida ha aumentado, con relación a 1914, en un 150 por 100.

Medidas extraordinarias Londres, 1.—Una proclama real publicada anoche anuncia que la situación creada por la huelga de mineros pone en ejecución la ley votada concediendo al Gobierno poderes especiales cuando la producción y distribución de los productos de primera necesidad se hallen en peligro.

El paro es general Londres, 1.—Según las últimas noticias recibidas de la cuenca minera, los obreros han cesado el trabajo en la totalidad de las minas esta noche, a las doce, aun cuando en la mayoría de ellas los mecánicos han decidido continuar trabajando, con el fin de prevenir una inundación en los pozos y galerías.

“Hangar,, destruido por un incendio Roma, 1.—Esta madrugada ha sido totalmente destruido a consecuencia de un incendio un hangar de aviación, así como siete aeroplanos que se hallaban en su interior.

Probable huelga en la fábrica Duro-Felguera Oviedo, 1.—La Dirección de la fábrica metalúrgica Duro-Felguera, enclavada en el pueblo del mismo nombre, acordó rebajar el salario de sus obreros en diez reales diarios.

La Reacción de LA LIBERTAD está formada por Luis de Oteyza, Director; Antonio de Lezama, Redactor-jefe; Alejo García Góngora, Secretario; Augusto Barcia, Carlos Bonel, Ezequiel Eudéris, Heliodoro Fernández Evangelista, Víctor Gabirondo, Ricardo Hernández del Pozo, Francisco Hernández Mir, Rafael Hernández Ramírez, Manuel Machado, Ricardo Marín, Encarnación Mateos, Maximiliano Miñón, Eduardo Ortega Gasset, Manuel Ortiz de Pinedo, Alejandro Pérez Lugín, Pedro de Répide, Luis Salas, Altonso Sánchez, Luis de Tapia, Antonio de la Villa, Antonio Zozaya y Luis de Zulueta

Coplas del día

Espárragos Dejemos de Maura los verbales espárragos!... Maura la oratoria!... Vivan los espárragos!... Ya, en casa de Lhardy, se ven en manojos, atados con cintas de colores rojos!... Están apiñados entre unos cardones!... (Hoy están de moda las concentraciones.) Conjunción sabrosa de negro y trabajo!... Son dulces y tiernos!... Son hijos del Tajo!... Brotes prematuros!... Cuestan buenos gajales!... Tienen más cabeza que mil personajes!... Manjar tierno y dulce!... Espárragos nuevos!... Manjar que, valiente, no es nada sin huevos!... Aranjuez nos manda la rica pituitaria!... Chupemos, chupemos!... Chupar es delicia!... Espárrago blanco, de sabrosa cañal!... Símbolo de huerfán!... Emblema de España!... Justo es que tu carne como emblema quede donde todo el mundo chupa lo que puede!

LUIS DE TAPIA

CRONICA

Todos o ninguno

¿Qué cosas son aquellas que una persona puede necesitar con urgencia en un momento dado? La respuesta es tan evidente como inmediata: todas. Desde el medicamento que ha de salvar la vida a un enfermo, hasta el par de botas que ha de resolver, mediante una visita de cumplimiento, nuestra situación económica, no hay objeto, por insignificante que parezca, que no pueda sermos imprescindible en algún instante de la vida.

Ved aquí por qué son tan frecuentes las lamentaciones contra la errónea interpretación de la ley del descanso dominical. En vez de asegurar el descanso a los obreros y dependientes en horas y días alternos, se ha preferido suspender la vida activa y comercial a un tiempo en todas partes. Llegado el domingo, o sonada tal hora, quien necesita algo necesario tiene que pasarse sin ello.

para cosernos una prenda, la llevaremos desgarrada, para mayor ostentación; si se salta un botón de la preta, nos presentaremos en público como diz que hubo de presentarse D. Julián Romea en el escenario del Príncipe. Es la hora sagrada; es el día del reposo absoluto. Se ha parado la rueda del tiempo. Saturno necesita descanso y toma su vermouth; se ha declarado en huelga; no hay más remedio que fastidiarse.

Pero si en el domingo y en las horas consignadas en la jornada de trabajo no podemos hacer nada útil, en cambio podemos hacer todo lo superfluo; si nos es vedada la actividad, nos está permitido el vicio. Están cerradas las bibliotecas y las librerías; pero, si queremos emborracharnos, abiertas hallaremos todas las tabernas, cuyos dependientes no son hijos de Dios; si se nos ocurre jugarlos el jornal, tendremos las chirlatas de par en par, a cuyos empleados no alcanza la ley protectora; si gustamos de dramas truculentos o de bufonadas, encontraremos que hay función en todos los teatros, porque actores, músicos y dependencias trabajan durante quince horas; y si se nos ocurre visitar lugares algo menos honestos, allí hallaremos parias sin defensa que satisfagan nuestros instintos y nuestros desbordamientos de barbarie.

Para trabajar es día sagrado; para emborracharse o corromperse, no; para evitarnos un perjuicio se nos impone el vicio; para dilapidar lo nuestro y lo ajeno se nos otorga el apiaete. Los que nos son útiles disfrutan del ocio; los que nos corrompen se fastidian. El embudo dominical y de las ocho horas tiene lo estrecho para la virtud y lo ancho para el vicio; descansenos a un tiempo todos, para que falte lo más preciso; en cuanto a los que nos divierten, ya descansarán en el valle de Josafat.

Partidario de la jornada del trabajo y del descanso de los obreros, a quienes se explotó, en tiempos, sin medida, me he guardado muy bien de protestar antes del modo de aplicar las leyes que lo beneficiaban, para que no se creyera que intentaba perjudicarlos, siendo contrario mi propósito. Mas he aquí que han llegado a mis manos los informes súplicas que dirige el Sindicato de obreros y dependientes del ramo de la alimentación al Ateneo de Madrid y a la Junta de Reformas Sociales. Y en ellos aparecen estas palabras, que se refieren a las tabernas y garitos:

«Es bochornoso que sean una excepción y que se permita que estén abiertos cuantas horas del día y de la noche les place, haciendo caso omiso de cuantas leyes se han promulgado regulando la jornada de trabajo.»

«Esos antros de vicio—añaden—que, por el sinnúmero de males que producen en la sociedad, debieran desaparecer, cuentan con la complacencia de los Poderes públicos, que acaso buscan el apoyo electoral de muchos millares de votos.»

Y en carta particular que me dirigen esos trabajadores, con el membrete de la Casa del Pueblo, agregan: «Parece mentira que, siendo obligación de las autoridades velar por la salud pública combatiendo los focos del vicio, seamos los obreros quienes tengamos que echarnos encima esa obligación.»

La queja es tan de sentido común que no necesita apoyo alguno. Es preciso que se busque el medio de conciliar el derecho de los trabajadores al descanso con la no interrupción de la actividad cotidiana, señalando turnos, reglamentando las horas de ocio o empleando cualquier otro procedimiento racional. Entre tanto, si se cierran los talleres, deben cerrarse las tabernas; si hay descanso en las panaderías, debe de haberlo en las chirlatas; si los dependientes de los muelles y de los almacenes encuentran reposo, deben encontrarlo también los de los teatros, los cinegrafos, los cafés y demás centros de recreo. En otro caso, sacaremos en consecuencia que somos socialistas para hollar, pero no para divertirnos a costa del trabajo ajeno; que en los trabajadores hay castas, y que para la labor no falta resistencia, mientras que para beber, jugar, envidiarnos y hacer tonterías somos todos infatigables.

ANTONIO ZOZAYA

El Congreso Hispanofrancés

San Sebastián, 1.—La sección comercial del Congreso hispanofrancés, en sesión de hoy, después de dar lectura a la ponencia del presidente de la Cámara de Comercio de París y de Madrid, acordó someter al Congreso las conclusiones proponiendo se gestione un Tratado de comercio de larga duración, basado en una justa reciprocidad; que los Gobiernos francés y español convengan un arreglo respecto de la deuda francesa, y que el Gobierno francés interprete con estricta justicia el Convenio consular de 1862 para la aplicación de las contribuciones extraordinarias por los beneficios de la guerra.

NUESTROS COLABORADORES

LOS CARDOS

Cuando nuestros labradores quieren que haya trigo, lo que deben pedir es justicia; no aranceles.

La justicia es una cosa inmaterial; pero obra como real.

Sin ella no se da ningún cultivo.

Donde hay justicia brotan pronto los sembrados, como invitando a la fraternidad. Donde no la hay brotan cardos, que se alzan erizados de puñales, como apoteosis de la franca violencia.

Para representar en síntesis nuestra vida actual, fundada exclusivamente sobre la franca violencia, nada mejor que el simbolismo de esos cardos.

Ellos por todas partes quebran la llanura, reinando sin oposición, como señores soberanos de las lindes, exhibiendo altanerías su individualismo salvaje entre los ya borrados surcos, afrontando impávidos las más crueles influencias atmosféricas, irguiéndose rectiflexos como estacas, aislados como obeliscos, lúgubres como cruces funerarias; ostentándose, en fin, cínicamente secos, duros, ásperos, indóciles, huraños, inflexibles, insociables, infecundos, indisciplinados, inadecuados y dispuestos.

Tres singularidades botánicas ofrece la flora espontánea de la estepa material: espinas, pelos y fragancia; cualidades socialmente nocivas que, en las vegetaciones de nuestra estepa ideal, corresponden a otras tres: romanticismo heroico, garbería y misticismos.

Mucho me extraña que todavía no hayamos imitado a Escocia, proclamando aquí como emblema nacional la flor del cardo.

No se puede negar su españolismo por ciertos caracteres. Además abunda en todas las regiones. Además, es increíble que el extranjero llegue a producir jamás ejemplares de cardos tan notables como los nuestros, por la magnificencia de su talla.

En el Cerrato he medido uno que tenía tres metros.

Se veían allí cerca algunas tierras cultivadas con bastante esmero.

Un poco más allá, bosques de cardos.

Todo venía a comprobar la observación de Arturo Young: «Dad a cualquier hombre un erial en propiedad, y le convertirá en jardín. Dadle arrendado un jardín, y le convertirá en erial.»

Las incumbencias de mi oficio me ayudaban a conocer el verdadero estado de la propiedad inmueble, propiedad casi siempre nominal, casi siempre arrendada a los pobres, casi siempre gravada o empeñada, aunque fuera de los señoritos, y comparando las verdaderas necesidades de la vida real con las que se dan como supuestas en las brutales prescripciones de un derecho feudal, acabé por comprender que también para la justicia rige esa famosa ley del mínimo, reguladora del producto agrícola, y que no sólo por la difusión de sus semillas se propagan aquí las malas yerbas, sino más bien por el influjo pernicioso de la enorme injusticia latente, que tiene en cada cardo un implacable delator.

Sobre estas tierras, miserablemente asesinadas, es imposible, a veces, la observación imparcial.

Con afrentosa regularidad se reproducen, a través del tiempo y la distancia, innumerables hechos indignantes.

Por eso basta, en ocasiones, una simple coincidencia para llenar el pensamiento de recuerdos feroces que oscurecen la imagen de las cosas y fácilmente nos inducen al juicio apasionado.

Algunos recuerdos parecen cardos del espíritu.

Yo recordaba mi antigua misión homérica de la agricultura; mis anhelos de patriótica reconstrucción a raíz de las derrotas coloniales, y luego mis tremendos desengaños al recorrer los miserables barbechos donde nace nuestro poco trigo.

Andaba yo, verbi gratia, por la tierra pinariaga.

Un pueblo, dos pueblos, no sé cuántos pueblos pertenecían a una sola familia, enriquecida en la desamortización.

Cierto antepasado suyo compró aquello al Estado por cantidades imisorias. Ya era un prócer. Acotó sus dominios. Privó de todo medio de trabajo a poblaciones enteras. Destruyó la vida autónoma de varios Municipios. Disolvió, para siempre, las antiguas Comunidades de pastos y aprovechamientos, que aseguraban la libertad y el pan a infinitos desvalidos.

Tuvo cuidado, sin embargo, de dejar una parte del suelo al empujamiento de pequeños propietarios, que habían de servirle como organización de vanguardia contra los ataques a la propiedad.

Los restantes pobladores fueron despo-



LA POLITICA

El terrorismo en Cataluña

Manifestaciones del ministro de la Gobernación-Detenciones y conducciones

Ya no hay ningún periodista preso...

Por cierto que acerca de las detenciones y conducciones recibo cartas...

Claro está que yo no he podido afirmar que se suprimen las detenciones...

Y no es que me moleste que se produzcan las quejas...

La cuestión en el Parlamento

En el Congreso —añadió el Sr. Bugall— siguió el debate...

Hoy continuará, aunque no es posible concretar programa.

Así, ayer iba yo al Congreso dispuesto a intervenir en el debate...

Estos debates genéricos toman derivaciones tan distintas y aspectos políticos tan diferentes...

Hoy no sé quién hablará.

El Sr. Lerroux —indicó un repórter— Si replicó el ministro...

Estos debates genéricos toman derivaciones tan distintas...

Suponia el ministro que el Sr. Companys ya no le dirigiría la pregunta...

La suspensión de las garantías

Moviendo a la conversación sobre el debate del Congreso...

Todos deseamos lo mismo —contestó el Sr. Bugall—...

Todos coincidimos, digo, en que no hay más fórmulas de represión...

Luego, y en esto también hay unanimidad, están las normas...

Como ven ustedes por lo expuesto, sólo hay diferencias entre el Gobierno...

El Gobierno y Martínez Anido

Y acerca de esta acusación, y desmintiéndola, un periódico de Madrid publicó ayer unas declaraciones del gobernador de Barcelona...

El debate proseguirá el martes, y en él intervendrán el Sr. Lerroux...

La unión de los liberales

Nuestro querido colega «La Voz» inserta anoche una carta, dirigida por Salvador Seguí...

En la carta, que no reproducimos íntegra por su mucha extensión...

Salvador Seguí cree que el partido conservador no tiene otra solución honrosa que dar la jefatura al Sr. Maurá...

«En cuanto a la unión de los liberales —añade Salvador Seguí—...

Lo primero no tiene transcendencia; pero al Gobierno y a las autoridades importa su-

cho desmentir lo segundo para que no se crea que amparan los delitos.

Yo no sé cómo derivará el debate; pero creo que hay coincidencia en muchos puntos.

Por otra parte, nuestra actuación demostrará a las gentes que pensamos en lo futuro y que ya estamos en el terreno de la suavidad para llegar a la pacificación total.

Todos estamos, por tanto, conformes en los hechos. ¿Cómo voy a negar que hay allí bandas de criminales?

Las Asociaciones-Proyectos del Gobierno

Y respecto de las Asociaciones, estoy preparando una disposición para que, al volver a la legalidad aquellas, tenga el Gobierno la garantía de que esas Asociaciones no intervendrán en los atentados.

El gobernador de Barcelona habla en sus declaraciones de la sindicación forzosa. Sobre esto el Gobierno llevará a las Cortes los oportunos proyectos.

Por cierto que hay la división de criterios de si ha de ser obligatoria o no.

Hay muchos que creen que si la sindicación no es obligatoria no podrá ser efectiva, y otros creen que, siendo obligatoria, tendrá una resistencia grande por parte de las mismas Asociaciones.

De una manera o de otra, la cuestión es que no haya facilidades para que, empotrados en esas Asociaciones determinados elementos, realicen una labor perturbadora.

Aparte de este aspecto de la gestión del señor Martínez Anido, la labor del gobernador de Barcelona normalizando los trabajos y en materia de subsistencias es muy laudable y meritoria...

El debate en el Congreso

El Sr. Amado dirigió una carta al presidente del Congreso pidiéndole que no diera ayer por terminado el debate sobre el terrorismo...

Antes de que se entrara en el orden del día y se reanudara, por tanto, el debate, se hicieron en los pasillos muchos comentarios.

El debate tuvo el interés y la importancia que eran de esperar con la participación en él del Sr. Lerroux...

Un discurso anodino, pródigo en vaguedades declamatorias, del ministro de la Gobernación, obligó a intervenir de nuevo en el debate a Indalecio Prieto...

El debate ofreció otra nota de interés. Requerido por Lerroux el ex ministro D. Natalio Rivas...

El debate proseguirá el martes, y en él intervendrán el Sr. Lerroux, para rectificar, y el Sr. Amado.

«En cuanto a la unión de los liberales —añade Salvador Seguí—...

«Los acontecimientos cuyo teatro es hoy el territorio de Hungría, pone a las potencias aliadas en la obligación de recordar, tanto al Gobierno como al pueblo húngaro...

Fieles a los principios enunciados en aquella declaración, los representantes de las potencias aliadas se consideran en el deber de insistir en que la restauración de los Habsburgo pone en peligro el fundamento mismo de la paz...

Las potencias aliadas confían en que el Gobierno húngaro, consciente de la gravedad de la situación que traería consigo la reposición en el trono de Hungría de su antiguo soberano...

El final de la aventura

Budapest, 1.—Por unanimidad, la Asamblea ha declarado que el ex soberano ponía en peligro el orden interior de Hungría...

En los Círculos políticos se asegura que el ex-emperador no espera ya poder subir al Trono de Hungría.

El entusiasmo que reinaba, va disipándose. Es poco probable que haya sido firmado un acuerdo entre el rey y el Gobierno húngaro.

En la estación de la ciudad, un vagón-salón está dispuesto para el ex rey. Se dice que Carlos se dirigirá al castillo del conde Batthányi, en La Comorra.

En los Círculos oficiales se considera la salida inmediata del rey como una solución necesaria.

Autorización del Gobierno austriaco. Viena, 1.—El canciller Mays ha visitado al ministro de Suiza para comunicarle que el Gobierno austriaco autoriza el paso del ex-emperador Carlos a través de Austria.

Una reunión comentada

Fué ayer objeto de grandes comentarios en la Alta Cámara el hecho de que D. Darío Bugall, ponente encargado de dictaminar la validez de la elección del tercer lugar de las senadurías de la provincia de Granada...

El señor Cambó, enfermo. Cuando a mediodía se dirigía el Sr. Cambó al Hotel Ritz para almorzar...

En Fomento. Al recibir ayer el ministro de Fomento a los periodistas, empezó recomendando a éstos la lectura del preámbulo de la real orden inserta en la «Gaceta» de anteyer...

He comenzado —añadió— a recibir telegramas de protesta de los fabricantes del azúcar por obligarse al sostenimiento de los precios que existían mediante depósitos reguladores...

Claro es que a estos funcionarios se les respetarán sus derechos adquiridos para el día de mañana.

El Sr. La Cierva dijo después que le había visitado una Comisión de la Alianza Nacional Ferroviaria, para ponerse al lado del Gobierno y no solidarizarse con ninguna huelga...

Finalmente, visitaron al Sr. La Cierva los diputados Sres. Lazaga y Echegarrieta, para hablarle sobre la cuestión de las bases navales y solicitar la construcción en Cádiz de un dique capaz para buques de 80.000 toneladas.

Una reunión comentada. Fué ayer objeto de grandes comentarios en la Alta Cámara el hecho de que D. Darío Bugall, ponente encargado de dictaminar la validez de la elección del tercer lugar de las senadurías de la provincia de Granada...

El subsecretario de la Presidencia. El subsecretario de la Presidencia, señor Silveira, ha reiterado, con carácter irrevocable, la dimisión que tenía presentada.

UNA AVENTURA IMPERIAL. Las andanzas del ex emperador de Austria. LA CONFERENCIA DE EMBAJADORES. Los aliados combaten el intento de restauración.

Paris, 1.—La Conferencia de embajadores ha celebrado esta mañana una reunión en el Quai d'Orsay a propuesta de M. Jules Cambon...

Entre los concurrentes al acto podríamos citar a los Sres. Maza, Barcia, López Mezquita, doctor Goyanes, Alvarez Valdés, Pitaluga, Palacios, marqués de Palomares, Barnés, Luis de Tapia, Luis de Zulueta, Bartolozzi, Villamil, Corujedo, Uña, Calleja, Orueja, Hernández Pacheco, Mestre, Menéndez Valdés, Arribas, Rivera Pastor, Anselmo Miguel Nieto, Ales, Costa, Pérez Toledo, Morante, Arribas, Jiménez Frand, Hoyos y Vinent, Hoyos Sáinz, Labiana, Arderius, Vellando, Sánchez Ortiz, Miranda y otros muchos.

Real Cinema y Príncipe Alfonso. EXITO SENSACIONAL DEL COLOSAL ESPECTACULO «Intolerancia», Butaca: 1,50

DE BARCELONA

Un argelino muerto por los guardias

Barcelona, 1.—Esta mañana, a las once, cuando pasaba por la plaza de la Universidad el obrero Antonio Batelló, fué agredido por un individuo, quien, sin mediar palabra alguna, le empujó a bastonazos...

Presenciada la agresión por una pareja de guardias de Seguridad que prestaba servicio en el lugar del suceso, pretendió detener al agresor; pero éste se insolentó con los agentes de la autoridad, agredidos dándose a la fuga.

Ha resultado ser súbdito argelino, llamado Alberto Sáinz Rossi, ignorándose su domicilio y profesión.

Antonio Batelló ha declarado que no conoció ni de vista a su agresor, por lo que ignoraba los móviles que pudieran haberle inducido a cometer la agresión.

Gran alarma.—Grupos de obreros dispersados por los guardias. En la plaza de Villalomar se produjo esta mañana gran alarma, a consecuencia de haber sonado varios detonaciones.

Supónese que los guardias invitaron a los obreros a que circularan, haciendo éstos caso omiso a los requerimientos, por lo que los agentes de la autoridad se vieron en la precisión de hacer varios disparos sobre los obreros, quienes a su vez contestaron en la misma forma, calculándose en más de quince los disparos cruzados.

Por fortuna, no hay que lamentar desgracias, pues ninguno de los contendientes resultó herido.

OTRO ATENTADO

Un hombre muerto

A las nueve y media de esta noche, en la calle de Montaña, cruce con la de Mallorca, unos desconocidos hicieron varios disparos contra Francisco Félix, de cincuenta y cinco años, casado, conserje del Centro de propietarios de la barriada de San Martín...

Al llegar la camilla al Dispensario de la barriada, Francisco Félix era ya cadáver.

Acercas de este suceso, han facilitado en la Jefatura superior de Policía la siguiente nota: «La Delegación de Policía del Norte ha comunicado a la Jefatura superior que a las nueve y media, en la calle de Montaña, cerca de la vía férrea del Norte, ha sido agredido y muerto Francisco Félix, conserje del Centro de propietarios de San Martín.

El médico forense que acompañaba al juez, después de un examen superficial del muerto, manifestó que presentaba cuatro heridas en la espalda, una de las cuales le atravesaba el corazón. Se atribuye la agresión a una venganza, puesto que la víctima pertenece a la Asociación de panaderos y se dedicaba a la colocación de obreros panaderos...

LOS AUTOMOVILES. Un niño, vendedor de periódicos, muerto por un auto. Próximamente a las diez y media de la noche, el automóvil 1.617 M., propiedad de don José Colell, que vive en la calle de Ayala, número 11, y que guiaba el mecánico Vicente Pérez, atropelló en la plaza de Castellar al vendedor de periódicos Mariano Muñoz, de diez años de edad.

La desgraciada criatura sufrió tan graves lesiones, que falleció al ingresar en la Casa de socorro del distrito de Buenavista.

Mariano Muñoz, a quien llamaban sus compañeros «Carlo», se hallaba con otros vendedores y desde un tranvía le pidieron un periódico. Al ir a servirlo, cruzó el «auto», al parecer, muy cerca del tranvía y ocurrió la desgracia.

El «chauffeur» quedó detenido, a disposición del jefe de guardia.

En la calle de Santa Feliciano se le salió una rueda de un eje al automóvil 602 O, que guiaba Ignacio Lázaro, y al caer el coche violentamente, atropelló a un joven de veinte años llamado Justo Domínguez Suárez, que pasaba por la acera.

La explosión de anteanoche. La Policía ha detenido a dos individuos del ramo de casería sobre los cuales recaen sospechas de que puedan ser los que colocaron el petardo que estalló ayer de madrugada en la calle de la Independencia.

No es el primer auto de violencia que realizan estos huelguistas, que hace un mes prendieron fuego a un carro de nubes en la Cuesta de San Vicente.



# EL PARLAMENTO

## CONGRESO

### Bugallal, socialista

Hoy dedicaremos nuestra atención a los ruegos y preguntas. Esta primera parte de la sesión tiene a veces mucho interés. En ocasiones, es lo más práctico de la tarde. Los diputados, modesta y brevemente, hacen peticiones o formulamos quejas sobre concretas necesidades locales o generales.

Saborit protestó ayer de que a un correligionario suyo, concejal del Ayuntamiento de Orense, se le ha suspendido en el cargo por haber asistido a varios mítins de propaganda.

El conde de Bugallal, cacique de Orense y ministro de la Gobernación, se levantó airado. ¿Cómo recriminarle a él con tal motivo? El había logrado de sus amigos que se hiciera concejal a ese socialista por el artículo 29.

Pero a Saborit no le convencieron los amos que en Orense siente Bugallal por el socialismo, y como tampoco evita un grito de más o de menos, replicó al ministro con otra pregunta:

—¿Le ha hecho su señoría concejal, para darse luego el gusto de suspenderle en el cargo?

Realmente, la esgrima retórica del conde de Bugallal indica que lleva el título y el apellido con verdadera propiedad. Porque hemos de revelar a los lectores que, después de una incursión por el diccionario, hemos averiguado que la palabra bugalla significa agalla, substancia vegetal empleada, por cierto, en la fabricación de la tinta. Siendo, pues, bugallal el conjunto de bugallas, no será inexacto afirmar que tiene muchas agallas el conde. He aquí un caso en que la filología viene en auxilio de la política. De aquí en adelante, cuando los diputados se dirijan a él saben ya a qué atenerse.

Bajo la presidencia del Sr. Sánchez Guerra se abre la sesión, a las tres y media.

En el banco azul, los ministros de Fomento, Instrucción y Gracia y Justicia.

Aprobada el acta de la anterior, jura el cargo un diputado.

### RUEGOS Y PREGUNTAS

El ministro de GRACIA Y JUSTICIA, contestando a la pregunta que ayer formuló el marqués de Villabragima, niega que haya dirigido circular alguna a los fiscales para que apelen contra los autos de sobreesamiento en los procesos de suspensión de Ayuntamientos.

### Los presos de Sevilla

El Sr. CASTILLO BAQUERO se lamenta del hacinamiento de presos en la cárcel de Sevilla, y pide al Gobierno que adopte medidas para remediarlo.

Recorda que el anterior director de Prisiones giró una visita a esa cárcel y pudo apreciar éste y otros males que necesitan remedio.

También solicita que se hagan obras de reparación en la Facultad de Medicina de la citada capital andaluza.

Los ministros de INSTRUCCION Y GRACIA Y JUSTICIA contestan ofreciendo hacer lo posible por complacerle.

El marqués de BUNIEL se ocupa de la solicitud de varios Ayuntamientos de la provincia de Burgos, pidiendo la supresión de un Juzgado de primera instancia, y pide que en vez de suprimirse se traslade a otra localidad.

Como el expediente incoado al efecto se halla en periodo de información, pide que antes de resolver se abra una amplia información entre los elementos que puedan aportar grandes elementos de juicio.

El ministro de GRACIA Y JUSTICIA reserva su juicio hasta conocer bien el asunto y ofrece estudiar con todo cariño el expediente.

### Persecuciones

El Sr. BELTRAN expone la labor cultural que en pro del proletariado viene realizando hace treinta años el republicanismo valenciano.

Agrega que éste se halla completamente alejado del sindicalismo, y ello motivó que se colocara una bomba en la redacción del periódico «El Pueblo».

Con estos antecedentes causó gran asombro la detención del Sr. Bort, abogado y antiguo republicano de Valencia.

Se le llevó a las Torres de Cuarte, con el inexacto pretexto de no haber sitio en la Cárcel Modelo.

Lo mismo ocurrió con el Sr. Borso.

El motivo de las detenciones fué el de que había desaparecido un documento de un sumario; pero resultó que no había tal desaparición.

Lamenta que de tan arbitraria manera se concuquen las leyes, y dice que esto no lo autoriza la suspensión de las garantías constitucionales.

Pide que se castigue el atropello cometido con los Sres. Bort y Borso.

El ministro de la GOBERNACION justifica el proceder de las autoridades de Valencia, porque han actuado dentro de la ley practicando las detenciones y no traspasando las veinticuatro horas.

(Es frecuentemente interrumpido por el señor Guerra del Río, quien dice que ha habido violación de domicilio.)

Rectifican ambos señores.

El Sr. TORRAS pide que se apliquen los beneficios de la ley de casas baratas a las Cooperativas obreras de Vich y Granollers.

El ministro del TRABAJO ofrece complacerle.

### Otros asuntos

Los Sres. MARTIN VELANDIA y conde de VALLELLANO formulan ruegos de interés local.

Este último censura el pésimo servicio de tranvías de Madrid, impropio de la capital de España.

Dice que hoy existe el mismo servicio que había cuando Madrid tenía sólo medio millón de habitantes y esta cifra se ha duplicado.

Pide que se obligue a la Empresa a cumplir los compromisos que tiene contraídos.

El Sr. GUERRA DEL RIO censura la conducta del gobernador de Canarias porque está fomentando discusiones entre los grupos oriental y occidental del Archipiélago y podrá dar lugar a que se plantee el antiguo pleito de la división.

Todo ello se debe a la política que se quiere allí implantar contra la opinión de Gran Canaria, que en su mayoría es republicana.

El Sr. RIU pregunta al Gobierno su criterio sobre el nuevo régimen de Tratados de comercio, pues desea saber si se va a incurrir en el peligro de establecer la tradicional cláusula de nación más favorecida.

Se lamenta de que desde el año 1906 el Parlamento no haya fiscalizado cómo los Gobiernos han hecho uso de las autorizaciones de las leyes de Presupuestos.

El ministro de la GOBERNACION le contesta estimando la primera parte de su pregunta como una llamada de atención, y en cuanto a la segunda, dice que el Gobierno no tiene que hacer más que asociarse a esos lamentos.

El Sr. SABORIT trata del asunto de los tranvías de Madrid, y dice que es una cuestión municipal; pero se da el caso de que cuando algún alcalde, muy pocos, ha querido multar a las Compañías, éstas han encontrado en el Gobierno valedores para no hacer efectivas las multas.

Entre la influencia y el dinero, hacen que las Compañías se rían del Ayuntamiento.

Denuncia la persecución de que son objeto las Sociedades agrarias de la provincia de Orense y la conducta arbitraria del juez de Ribadavia.

Culpa de todo ello al ministro de la Gobernación, por ser el cacique conservador de aquella provincia.

Pide que se provean unas vacantes que existen en el Instituto de Reformas Sociales.

El ministro de FOMENTO le contesta en lo relativo a los tranvías, ofreciendo estudiar la cuestión.

El ministro de la GOBERNACION dice que él nada tiene que ver, ni buena noticia de cuanto ha dicho sobre lo que ocurre con los agrarios de Orense.

Agrega que por indicación de él se buscó la manera de que en el Ayuntamiento de Orense tuviesen representación cuantos significan fuerzas políticas.

Preguntará al gobernador lo que haya de cierto en esas persecuciones para castigar lo que sea punible.

El ministro del TRABAJO también formula algunas observaciones, para deducir que no hace falta cubrir los puestos vacantes de presidente y vicepresidente del Instituto de Reformas Sociales.

Rectifican los Sres. SABORIT y BUGALLAL.

### ORDEN DEL DIA

Se lee una proposición de ley del Sr. Ossorio y Gallardo, y queda tomada en consideración.

Continúa la interpelación del Sr. Prieto sobre el terrorismo en Barcelona.

### El debate del terrorismo

El Sr. COMPANYS hace uso de la palabra para ampliar una intersección que hizo ayer el Sr. Cambó, y lamenta que éste no se halle en la Cámara.

Dice que el pueblo catalán estuvo al lado de los regionalistas cuando creyó que eran nacionalistas rectilíneos; pero después se ha convencido de que están acabando con el patrimonio moral de Cataluña por el aliento que dan a toda represión del Poder público.

Les dice a los regionalistas que han sido maestros en cubrir de despreciso el Poder público en otras etapas; por eso ahora no pueden ostentar la significación que quisieran tener de defensores de ese Poder público para robustecer su autoridad.

Agrega que lo que quieren es someter a la clase trabajadora a los elementos patronales. Dice que el Sr. Cambó sabe que los hombres radicales de Cataluña no han tenido garantizada su vida, no por la incapacidad del Poder público, sino por la complicidad de ese Poder.

Censura la política de los regionalistas, que ha aminorado sus ataques nacionalistas para convertirse en un proteccionismo político que les sirva en sus intereses.

El Sr. MARISTANY: Esa es una opinión de su señoría.

El Sr. COMPANYS: Claro es que expreso mi opinión. ¿O es que cree que voy a interpretar a sus señorías?

Vosotros os acercáis al Poder para desde él proteger vuestras combinaciones económicas; pero no os sentís héroes para conquistar el logro de vuestras idealidades.

Pasa a ocuparse de la política que hoy sigue el Gobierno en Barcelona, y repite algo de lo que dijo en una anterior intervención suya para combatir el incendio hoy existente por esa política y pedir que se abran amplios cauces jurídicos que nos lleven a la normalidad.

### Habla Lerroux

El Sr. LERROUX comienza por expresar que él deseaba ahorrar a los diputados la fatiga de oír lo que va a decir, porque cree que cada vez es más necesario huir de ciertas rutinas y marchar concretamente a la exposición y resolución de los problemas candentes.

Pero entendié que no podía dejar de intervenir en este debate, si las otras representaciones políticas traían aquí la expresión de su estado de conciencia y de sus propósitos. Supone que ayer, al hablar el Sr. Alvarez, tuvo la representación de todos los liberales,

y si no la tuvo, debió tenerla, ya que no hablaron ni los demócratas ni la izquierda liberal, y no otra cosa podían decir, si son verdaderos liberales.

Muestra su conformidad con el Sr. Alvarez



Lerroux en su acertada intervención

sobre lo que éste expuso respecto al proyectado Gobierno del Sr. Maura.

Estima el asunto definitivamente juzgado, como así la posición del Sr. La Cierva, después de lo que ayer se dijo al definir la actitud del Sr. Ossorio y Gallardo.

Se puede, pues, decir que el Sr. Maura ha llegado ya a una situación en la que puede repetir la frase sagrada: «Mi reino no es de este mundo».

Insiste en su deseo de oír las opiniones a



Alendesalazar, inmutable

que antes ha aludido, porque después de oírles quizás diría algo que, si no es nuevo, es interesante.

### Intervenciones

El Sr. RIVAS (D. Natalio) manifiesta que la minoría alibista se siente perfectamente interpretada por el discurso que ayer pronunció D. Melquiades Alvarez.

Y en cuanto al llamado problema de Barcelona, se remite al discurso que hace días pronunció el Sr. Alba.

El Sr. VILLANUEVA cree que sería más oportuno que antes pronunciara su discurso el Sr. Lerroux, y luego él, en nombre de los demócratas, haría las manifestaciones que fueran procedentes.

### El dedo en la laguna

El Sr. LERROUX agradece las palabras del Sr. Rivas, y cree que no es acertada la propuesta del Sr. Villanueva, pues sería ahora la oportunidad de hablar cuando fuera de aquí los liberales hacen trabajos para unirse.

Su silencio se presta a interpretaciones.



Natalio Rivas hablando en nombre de la izquierda liberal

La situación es muy grave, y el Gobierno necesita exponer claramente su actitud sobre lo que está ocurriendo para saber si esa es su política o si estima necesaria la rectificación.

Dice que le hubiera parecido mucho mejor que el actual un Gobierno formado por personas que aún no han asumido las responsabilidades del Poder.

No se refiere al presidente actual, ni tiene prejuicio alguno contra el Sr. La Cierva.

Cierto que han reñido rudas batallas, y que tiene que llevar los ojos a 1909; pero es para decir que entonces se hicieron las cosas mal; pero entonces al menos se cumplieron las leyes y se cubrieron las apariencias.

De modo que si entonces fueron culpables los gobernantes, lo son ahora en grado superlativo.

Véase lo que ocurre en toda España; pero la responsabilidad no es sólo vuestra, sino también de otros Gobiernos, incluso de significación contraria a la vuestra.

Ya se dijo ayer que la raíz del mal está en la suspensión de las garantías constitucionales.

En efecto, casi todas las elecciones se han hecho en Barcelona con suspensión de garantías.

Con esto se ha insensibilizado a la opinión pública, que ya no se ocupa de esas libertades y esos derechos.

Si se pudiera expresar con un gráfico todo el mal, se verían cumbres tan altas como el Himalaya y grandes depresiones.

Desde la época del Sr. Amado a la del señor Anido hay una formidable diferencia, que pasó por excomuniones de gobernadores como los señores conde de Salvatierra y Bas.

No voy a exigirles a ellos responsabilidades, pues yo soy viejo para caer en ciertas trampas, ya que entre vosotros me siento asistido por caballeros, y cuando estoy solo, por la tranquilidad de mi conciencia.

Ya expliqué el proceso de la situación de Barcelona y nada tengo que modificar; pero en la hora actual, el problema ha cambiado. Necesito exponer antecedentes.

Recordar que un capitán general de Cataluña oyó el discurso de un senador militar que pidió la ejecución de Villalonga, y al día siguiente ese general se despedía del senador con una carta, en la que le decía que había aprendido la lección y marchaba a Barcelona.

Relata las gestiones que él hizo para evitar el fusilamiento, y cómo el senador se apresuró a decir al general que no le había entendido.

El Sr. ALLENDESALAZAR: Pero el reo no estuvo en capilla.

El Sr. LERROUX: Es igual, porque estaba aguardando la ejecución.

Recordar la recomendación que el capitán general hizo al gobernador interino Sr. Prat de hacer un escarmiento en los Sres. Guerra del Río, Ulled y otros republicanos.

El Sr. Prat se horrorizó y fué a comunicárselo al alcalde Sr. Martínez Demingo.

Como un secreto no se puede guardar en tres, el general se vio muy contrariado y ordenó que se le enviara al coronel y al teniente coronel de la Guardia civil.

Esto, hasta aquí, tiene testimonios; pero lo que voy a añadir, lo sé por referencia.

Aquellos jefes contestaron que la Guardia civil no se había hecho para eso. (Rumores.)

La política del Gobierno que se inicia, dejando en la impunidad a esas autoridades militares que de tal modo se producen, va des-envolviéndose llevando a los gobiernos civiles a estos militares.

Yo no digo que sean incapaces; pero el hecho de llevarlos a gobiernos donde hay grandes problemas sociales, significa una política determinada, que crea un militarismo que, por fortuna, no existe en España.

Así se crea el odio entre el Ejército y el alma popular, que es simplista y juzga por las primeras impresiones.

Ponéis en un compromiso al Ejército, formado por hombres que tienen de la disciplina un concepto distinto del de los hombres civiles y que deben tener en los tiempos modernos.

Se agudiza el problema en Barcelona y se lleva al gobierno civil a un hombre que ha conquistado lauros en el campo de batalla.

¿No comprendéis que tiene que aplicar a las cuestiones sociales el rígido concepto militar, que no es el civil y que no es el conveniente?

El militar, que tiene un concepto inflexible del honor, de la disciplina y del mando, les lleva a su cometido, porque es lógico que así lo haga.

¿Es, pues, censurable el gobernador de Barcelona de proceder como procede? No. Los responsables son los que lo sostienen allí.

Si lleváis allí a un sacerdote hará una política piadosa, como los Sres. Amado y Bas. (Risas y rumores.)

¿Es esa vuestra política? Esta es la sustancia del debate. Debéis explicarla, pues habéis pagado demasiado cara la ausencia de criterio para que os mantengáis en el silencio.

Pero yo tengo la obligación de descubrir desde mi punto de vista vuestro criterio.

### Lo que se pedía

Barcelona pidió al Gobierno remedio a los atentados, y el Gobierno respondió con el anuncio de medidas y el ruego de que se esperase un poco.

No había Cortes, y al día siguiente íbamos a la «Gaceta» a ver esas medidas; pero esto ocurrió un día y otro y otro.

En todos los países se preocupan del problema social y vienen instituciones de carácter social, que tienen expresión jurídica en proyectos de ley.

Aquí esperábamos en la «Gaceta» la expresión de esas disposiciones; pero no llegaban.

Por el contrario, un día el Sr. Dato, para mí de florada memoria, me llamaba a su casa en víspera de las elecciones para rogarme que no fuese a Barcelona porque sabía seguro que se intentaba un atentado contra mí, y yo le

contesté, después de darle las gracias, que estaba en el secreto; que yo no era cumbre; ahora, que no atraía los rayos.

Cabía el peligro de un insensato; pero un complot, que cuesta mucho dinero, no era posible.

Yo le dije: «Quien puede atraer los rayos es usted». Y me contestó una frase que yo no diré aquí; pero los que le conocían saben que no se allanaba a cierta clase de coacciones. (Bien en diversos lados.)

La «Gaceta» trajo el traslado del Sr. Anido a la Capitanía general de Barcelona y en ella procedió como militar.

Pasó al Gobierno civil. Han transcurrido semanas y meses, y ¿qué ha ocurrido?

Ha ocurrido la tragedia de la calle de Alcalá que privó de la vida al Sr. Dato.

Yo os digo que al día siguiente de posesionarse del cargo el Sr. Alendesalazar debió destituir al Sr. Martínez Anido. No hubiera pasado nada, no hubieran temblado las esteras, porque los que hacen un culto del honor, de la disciplina y del patriotismo se hubieran inclinado ante las decisiones del Poder público. (Murmullos.)

Con ello no se quebrantaba nada ni se oscuraba a nadie, pues hubiese podido declarar que para la futura política no servía.

Pregunta si va a seguir la política que hace que a la media hora de caer uno del Sindicato libre caiga otro del único.

¿Va eso a seguir? Pues de estos señores (señalando a los liberales) depende que no siga una hora más. (Grandes murmullos.)

El Gobierno tiene que hablar y decir claro lo que va a hacer, y los liberales os han de obligar a ello si no lo hacéis de grado.

¿Vais a traer un proyecto de represión del terrorismo, que sea de paso de represión del liberalismo?

Podéis pedir medidas que os faciliten la labor de pacificación; pero no otra cosa.

Ya habéis escuchado a los socialistas; contad con más auxilios que ningún Gobierno. Sólo necesitáis una cosa: rectificar vuestra política.

¿No es cierto, Sres. Maura y La Cierva, que en el mundo las cosas han variado, se han revisado muchos valores y habéis tenido que cambiar vosotros para atemperaros a la marcha de los tiempos?

Ahora os encontráis juntos los que os dividisteis en 1909. ¿Es que continúa en vuestros anteriores criterios?

Seáis que por la violencia no podréis resolver los problemas planteados; estáis en la obligación de estudiarlos y dar al proletariado el valor sustancial que la vida mundial tiene. Si así no lo hacéis, es que os habéis anquilosado.

Se ha dicho que el proletariado, al trabajar por sus reivindicaciones, trabaja por la Humanidad; pues hay que aprovechar esa actuación y ayudarla, conviniendo con la masa, para que encuentre en los Gobiernos una constante atención y soluciones inmediatas.

Podrán llevar éstas el prejuicio burgués; pero también lo tienen hoy los Códigos fundamentales y con ellos se ha progresado.

Pero no es posible llegar a nada práctico destruyendo las organizaciones obreras, deportando a los trabajadores y llevándolos detenidos por las cárceles en ominosas cuestas.

No tenemos nosotros animosidad contra vosotros; pero a condición de que rectifiquéis la conducta.

Los que aquí nos sentamos no podemos contribuir a vuestra obra. Si hubiese ahí surgido otros políticos que trajeran un programa de reforma social como lo ha de nuestro país, entonces llegaríamos desde fuera del Gobierno, en nuestra colaboración hasta donde fuese necesario.

He de hacer una declaración, porque no sé gan llevándome y trayéndome y comprendiendo las oraciones. Yo no creo en la accidentalidad de las formas de Gobierno, de que está convaleciendo mi querido amigo el señor Alvarez; pero si mañana el representante del Poder moderador creyera en esa accidentalidad, nosotros... ¡más papistas que el Papa! (Risas y grandes murmullos. Bien, en la izquierda.)

### La réplica

El ministro de la GOBERNACION le contesta.

Expone el buen propósito del Gobierno de ir a una pronta pacificación de los espíritus.

Lamenta la facilidad con que se acogen referencias que proyectan sombras sobre la actuación de las autoridades, tejiéndose una red de falsedades, en la que se quiere enredar al Gobierno.

Nosotros—agrega—nada tenemos que silenciar, y si sabemos una cosa la decimos claramente.

Lee un telegrama del gobernador de Barcelona, en el que niega que se hayan dado fondos en el gobierno civil para mantener a las del Sindicato libre, y dice que es falsa la frase que se le atribuye de que «Me atrevo, si puedo».

¿Qué queréis—exclama—que hagamos, si se nos atribuyen hechos que un día y otro negamos y se continúan esgrimiendo como argumento contra nosotros?

Vergüenza me da pronunciar la palabra «política» para aplicarla a unos procedimientos que tiene que reprobar toda persona honrada. (Aplausos de la mayoría.)

No se puede olvidar todo lo ocurrido para enjuiciar bien la cuestión.

Recordar las constantes amenazas de los terroristas para impedir las declaraciones de los testigos y aun de las mismas víctimas, que no llegaban a morir.

Para lograr todo eso continuaba el crimen. Y el Gobierno propuso, como máxima medida, que se suspendiera el Jurado, y entonces se sublevó la conciencia de los liberales, porque creían que se conculcaba la ley. (Bien en la mayoría. Aplausos.)

Razones que no convienen

Se suspendió el Jurado en Barcelona. En las demás Audiencias no hubo posibilidad, porque se sublevaron las conciencias liberales.

(El Sr. PRIETO pide la palabra.) Los dice a los que emplean para combatir al Gobierno esas cosas que retuercen la ley, y eso es deplorable.

Es una insensatez atribuir al Gobierno cosas que ni siquiera se pueden suponer. Cuando las gentes caían en las calles víctimas del terrorismo, bien excitabais al Gobierno a que reprímiera.

El Sr. BESTEIRO: Conviendría que reflexionara su señoría.

El ministro de la GOBERNACION: Cuando hablo del terrorismo, no aludo a ninguna representación de la Cámara.

El Sr. ALVAREZ: El terrorismo lo hemos reprochado todos.

El ministro de la GOBERNACION: No voy a combatirlos por eso.

El Sr. BESTEIRO: Yo no he pedido que asesinen a los del Sindicato libre ni a los del Sindicato único. (Protestas en la mayoría.)

El ministro de la GOBERNACION sigue diciendo que es una injuria que se dirige al Gobierno el suponerle practicando la ley del Talión.

No es regla general la expuesta por el señor Lerroux de la rigidez de los militares en los cargos civiles.

Es todo lo contrario, pues son precisamente los que mayores miramientos tienen cuando están fuera del Ejército, y eso lo sabe todo el que ha pasado por la gobernación del Estado.

Nosotros—dice—no empleamos procedimientos de violencia; hemos levantado el estado de guerra que nos encontramos. Yo he dado frecuentes órdenes a los gobernadores para que revisen los estados de las detenciones gubernativas; se ponen diariamente muchos detenidos en libertad y se procura en gran parte evitar las conducciones por carretera.

El día antes del atentado contra el señor Dato hablamos acordado normas que abriesen amplios cauces para llegar a una pronta pacificación.

Habría que decir al Sr. Alvarez de la imposibilidad de cordialidad entre el Gobierno y las clases trabajadoras, por nuestra conducta. Pues yo digo que hay que distinguir entre el trabajador y el terrorismo.

El Sr. BESTEIRO: Y entre el terrorismo y el Gobierno. (Protestas de la mayoría.)

El ministro de la GOBERNACION dice que el Gobierno recibe constantes felicitaciones de Sociedades obreras.

Anuncia una disposición próxima que contribuirá a pacificar los espíritus, y que en breve vendrán proyectos de ley de carácter social.

El Sr. Lerroux teme que sea una coacción al liberalismo el proyecto de represión del terrorismo, y yo he de decir que toda ley penal es una coacción.

El Sr. LERROUX: Esa es una agudeza de su señoría. Debí comprender mis palabras.

El ministro de la GOBERNACION insiste en que hay que hacer la debida distinción entre el terrorismo y el trabajador. Para eso, toda la protección; para aquel, todo el castigo.

El delito hay que punirlo en todos, sin distinción de culpables.

Repite que las afirmaciones de los censores del Gobierno nacían de referencias equivocadas. (Aplausos de la mayoría.)

Otros oradores

El Sr. VILLANUEVA se cree obligado a decir algunas palabras después del discurso del Sr. Lerroux.

Hace protestas de liberalismo, y se remite, respecto a la conducta del gobernador de Barcelona, a lo que dijo cuando en otro debate se suscitó esta cuestión.

Agrega que sus amigos desean, como todos, que se ponga término a la situación de Barcelona, y que el Gobierno está obligado a procurarlo inmediatamente.

Elogia el proceder del señor conde de Dugaill, que sinceramente dice que la situación es grave, rompiendo con la tradición de afirmar que no ocurre nada. (Risas y rumores.)

Dice que se ha procedido con una gran torpeza en Barcelona, pues ya en 1917 se habían cometido más de ochenta asesinatos y el Jurado no se suspendió hasta 1920.

Todos los anteriores discursos nos han traído a la situación actual.

Diserta sobre la historia del partido liberal, para deducir consecuencias respecto a lo que hoy debe ser el partido, uniéndose todos sus elementos para constituir un instrumento de gobierno que haga frente a todas las dificultades presentes.

El Sr. PRIETO dice que ha pasado la oportunidad de sus palabras, pues ha pedido hablar al oír los aplausos de la mayoría a frases del Sr. Dugaill, que no estaban en armonía con el discurso ponderado del Sr. Lerroux.

Indudablemente el ministro hablaba enardecido por los aplausos de sus amigos. El ministro de la GOBERNACION: No contestaba sólo al Sr. Lerroux.

El Sr. PRIETO: Ya lo sé. Califica de artificioso el telegrama del señor Anido que esta tarde ha leído el ministro, pues se refiere a cosas que él no le imputó en su discurso.

Por ejemplo, dice el Sr. Anido que no ha conocido al barón de Koenig, y yo no he dicho que lo conociera.

Dijo que la organización de Koenig era la que se aprovechaba.

Argumenta para insistir en que con dinero patronal y del juego se pagan los asesinatos. Tiene la convicción de que las primeras víctimas de la llamada ley de fugas, se cometieron sin conocimiento del Sr. Anido.

Pero luego pudo venir un vínculo de solidaridad con lo hecho, ya que ni podía re-

mediario, para salvar la responsabilidad de quien lo había hecho.

Voy a decirle a su señoría por qué dimitió el Sr. Bas. Se provocó, con motivo de un atentado, una reunión patronal para declarar su fracaso, y el Sr. Bas dimitió.

Se estaba en vísperas de las elecciones y ya se sabe que se han hecho campañas electorales con fondos del juego.

El Sr. Cambó, que fué el que redactó la nota oficiosa de aquella reunión, ideó la estrategia de nombrar a un gobernador militar por suponer que éste no se prestaría a emplear el dinero del juego para pagar la propaganda de los candidatos de la Unión Monárquica, como podía temerse de un gobernador hombre civil.

El Sr. BAS: Si creyó eso, creyó una infamia.

El Sr. PRIETO: No vamos a discutir esas cosas.

Segue diciendo que será una puerilidad que se hagan ciertos negativos, pues no se va a creer que no se juega en Barcelona y que no ha actuado la banda de Koenig.

Tampoco es posible negar que el Sr. López Monís fué echado del Gobierno de Guipúzcoa y en seguida volvió a funcionar el centro de espionaje de Koenig.

Estima una torpeza contestar con las intemperancias que hoy ha empleado el ministro de la Gobernación, cuando en el actual estado de la Cámara debió aprovechar la actitud de las izquierdas para ir a rectificaciones tan justificadas como necesarias.

Es esto tanto más extraño cuanto su señoría es de los hombres que más dominio tiene de su palabra.

Vamos a creer que la policía no tiene el patrocinio de la banda libre. Los presos del Sindicato único los conocemos. ¿Dónde están los del Sindicato libre?

Si alguna detención se ha hecho, no la han hecho los policías, sino soldados de Artillería, hijos del pueblo.

Estando el rey Alberto en Madrid se detuvo a un sospechoso cerca del teatro Real, y por tener carnet del Sindicato libre, se le liberó.

En cambio se ha traído amanillado a ese Casanella, preso en la cárcel de Barcelona. ¿Podría haberse hecho lo mismo si hubiese sido del Sindicato libre?

En párrafos que aplauden las izquierdas, termina diciendo que los obreros, por encima de todos los proyectos que los ministros tengan en sus carteras y sus mentes de mejoras sociales, quieren la libertad.

El ministro de la GOBERNACION rectifica y dice que jamás ha estado en su ánimo suponer la menor malevolencia en los socialistas, pues sabe que de los primeros que tienen que abominar de la situación de Barcelona, son ellos.

Dice también que el detenido cerca del teatro Real no tenía carnet del Sindicato libre, y que se le liberó cuando se tuvieron de él los informes que se pidieron a Barcelona.

Luego ha reconocido que merecía ser detenido, pero no por ser del Sindicato libre, sino porque en virtud de posteriores noticias que se han tenido, era peligroso, aunque no por lo del Sindicato libre, sino por la vía diametralmente opuesta.

Se suspende el debate, se aprueban varios dictámenes y se levanta la sesión a las ocho y media.

SENADO

Quien estuvo a las duras...

El Sr. Sedó habló ayer en el Senado en nombre de los industriales catalanes, alterrofiados por la crisis de trabajo. Su discurso fué una petición de ayuda al Gobierno, con tintas al Arancel.

Los fabricantes catalanes, que durante la guerra realizaron fabulosas ganancias; que no se cuidaron más que de embolsar millones; que no trataron de mejorar la producción, ni de poner sus fábricas en condiciones de competir con la industria extranjera, ponen ahora el grito en el cielo, porque los productos de la industria mundial bajan de precio, y ellos, ¡los pobres!, no pueden ganar tanto dinero como se necesita para sostener el tren de lujo en que viven, las atenciones familiares, lo que se consume en los acabarets y en los círculos de recreo y lo que piden las lindas «papillons», cada día más exigentes.

Antes, cuando imponían unos precios fabulosos, porque todo lo podían vender a los precios que quisieran, negaban al Gobierno facultad para intervenir en sus ganancias. Ahora, piden esa intervención...

A las cuatro menos veinte se abre la sesión, bajo la presidencia del Sr. Sánchez de Toca.

RUEGOS Y PREGUNTAS

El ministro de HACIENDA se excusa de no haber contestado antes a una pregunta del Sr. Gullón relativa a la mina de Arnyanes.

Dice que la respuesta a dicha pregunta está dada en una reciente disposición suya dictada a poco de poseer el control de la cartera.

El Sr. GULLÓN agradece las explicaciones dadas por el ministro; pero no le satisface.

El ministro de HACIENDA se lamenta de que se le censure por no haber nombrado otro Consejo para la mina de Arnyanes, ahorrando de esta suerte un verdadero gasto, aprovechando la existencia de otro Consejo o incorporándolo a éste.

El Sr. GULLÓN, al rectificar, protesta de que se le suponga interesado en el nombramiento de un nuevo Consejo, pues jamás perteneció a ellos ni aspira tampoco a ningún nombramiento.

El Sr. SEDO dice que en la discusión del Mensaje había pedido la palabra para tratar de los problemas económicos y sociales.

No pudo hacerlo hacer por entusas de todos consules, se limitará hoy exclusivamente a tratar de la pavorosa crisis del trabajo, que va aumentando considerablemente.

En varias regiones de Cataluña esta cri-

sis del trabajo alcanza al 60 y al 70 por 100 de obreros sin trabajo, figurando en primer término la industria textil.

Vide de la acción del Gobierno medidas que puedan aménorar la gravedad que actualmente ofrece el problema.

Lamenta que el señor ministro de Hacienda accediera en la otra Cámara a que la reforma arancelaria pasase a una información pública, después de la cual resolvería el ministro.

Precisa alguna medida urgente, aunque sea con carácter transitorio, que defienda la economía nacional.

El ministro de HACIENDA reconoce la gravedad grandísima que encierra el problema del paro, que por lo mismo constituye la constante preocupación del Gobierno.

La actual crisis del paro es una consecuencia de la crisis de alza que durante la guerra tuvieron los productos. Y es natural que así ocurra. Esa crisis del alza no pudieron contenerla los Gobiernos, pues las tasas quedaron desprestigiadas a fuerza de no ser cumplidas.

Terminada la guerra, era natural que viniese el fenómeno contrario. Los fabricantes sólo se limitaron a su negocio; despreciando todas las previsiones mundiales no mejoraron sus industrias y ahora se tocan las consecuencias.

Reconoce los perjuicios de la inestabilidad arancelaria, pero en los momentos actuales y en las circunstancias presentes, ningún país puede adoptar una perfecta estabilidad arancelaria.

La reforma arancelaria vendrá, y el Gobierno resolverá después de estudiar la propuesta que se le clave por la Comisión permanente.

Respecto al problema de momento y urgente, toda industria que requiera una solución rápida, debe razonarla y el Gobierno proveerá.

El Sr. SEDO acepta esta invitación, y dice que en breve varias industrias pedirán lo más oportuno y el Gobierno podrá proveer.

Recuerda la última reunión celebrada por los elementos patronales en el gobierno civil de Barcelona y las peticiones allí formuladas para alivio de esta crisis.

ORDEN DEL DIA

Se aprueba el acta de la anterior. Igualmente es aprobado sin debate un dictamen de la Comisión permanente de Guerra y Marina, proponiendo que las obras que afectan directamente a la defensa del territorio nacional, cuya realización exija una excepcional reserva, pueda realizarse la administración por sí misma.

Se procede a la elección de los señores que han de formar parte de la Comisión de Reformas Sociales, siendo designados los señores Paraiso y Romero Girón.

Se da cuenta del despacho ordinario, y señalado el orden del día para el martes, se levanta la sesión.

Monumento al doctor Cortezo

Sobre las doce de la mañana de ayer se reunieron en una de las ventanillas del paseo de Coches, y en el Palacio de Exposiciones, los invitados al acto de inaugurar el monumento al doctor Cortezo.

Entre los asistentes vimos a los niños y niñas del Colegio de Huérfanos del Príncipe de Asturias, a los estudiantes de la Facultad de Medicina de Madrid, al conde de Romanones, marqués de Vilamejor, D. José Francos Rodríguez, como presidente de la Asociación de la Prensa; el decano de la Facultad de Medicina doctor Recasens, los doctores Isla, Goyanes, Sarabia, Calatayud, Jiménez, Bravo (padre e hijo), Martín Salazar, Marqués, Mariscal, Grinda, Pitaluga, Sánchez, Olivares, Sánchez Covisa (presidente del Colegio de Médicos), Deceñ, Pulido, Arquellada, Hernando, Cifuentes, Huertas, Codina, Fernández Sanz, Aguilar, Mesonero Romanos, Chicote, Arias Carvajal, Verdes Montenegro, Mosés, Velasco Pajares, Perpetua, Fernández Caro, Ortiz de Pinedo, Hernández Briz y muchos más.

Pronunciaron discursos los Sres. Sarabia y Francos Rodríguez, terminando el acto con un himno cantado por los niños del Colegio del Príncipe.

EL GAITERO Villavieja (Asturias)

Sidra Champagne, preferida en todo el mundo

GRAN LIQUIDACION

DE CALZADOS. Con el 40 POR 100 VERDAD se venden 30.000 PARES CALZADO ROYALTY.—SERRANO, 23

INDICADOR DE MADRID

HOTELES Gran Hotel Iberia. Arenal, 2, t.º 1233. Pension completa desde 12 pesetas. Cuarto baño.

TRANVIAS DE MADRID Línea de Cuatro Caminos-Fuencarral.—Servicio cada hora. Distintivo: color gris, luz blanca. Tarifa, 50 céntimos.

ADARVE Y COMPANIA, bastones y paraguas. Trujillos, 2. Fábrica.

A COMER BIEN! RESTAURANTE Valentín Fernández, S. Alberto, 3, t.º 1633.

Escuela de Veterinaria (Embajadores, 70). De nueve a quince.

Batas, 8 ptas. Plaza de Santa Cruz, 3 entlo.

CAFES Los mejores, plaza de Santa Ana, 12.

Para todo cuanto se relacione con esta sección, dirigirse a la Empresa Anunciadora de Valeriano Pérez, plaza del Progreso, 9, en tren de izquierda; teléfono 79-M.

COMPANIA DEL NORTE AFRICANO

CAPITAL: 10.000.000 DE PESETAS

EMISION DE OBLIGACIONES

Emisión de SEIS MILLONES de pesetas nominales en 12.000 obligaciones SIETE POR 100 al portador, de QUINIENTAS pesetas nominales, a 98 por 100, de conformidad con las escrituras otorgadas en Madrid ante el notario D. José Toral y Sagristá, el 17 de Noviembre de 1920 y 1.º de Marzo de 1921.

La Compañía del Norte Africano fué constituida en el año 1907, por escritura otorgada ante el notario de Madrid D. Francisco Moragas.

Desde esta época, la Compañía ha tomado progresivamente un gran desarrollo, explotando hoy importantes minas de plomo y de hierro, situadas a 20 kilómetros de Melilla, unidas a la misma por un ferrocarril que atraviesa las minas, o sea, en condiciones de producción inmejorables. Además, la Compañía obra como entidad financiera para un grupo de Sociedades filial, en pleno desarrollo, y su cartera importa hoy un total casi igual a dos veces el importe de la presente emisión de obligaciones.

En esta cartera figuran únicamente títulos de asuntos industriales de gran porvenir, en particular títulos de la Compañía Española de Minas del Rif, uno de los mejores asuntos de España; de la Compañía Marroquí de Explosivos, que reparte crecidos dividendos; de la Sociedad Electro-Metalúrgica Ibérica, que posee, entre otros negocios, el grupo de los saltos de Alberche, uno de los mejores negocios hidroeléctricos de la Península, puesto que viene a representar más de 40.000 caballos de potencia constante durante todo el año, y a una distancia de menos de cincuenta kilómetros de Madrid, etc., etc.

GARANTIAS: Siguiendo un plan de prudencia, casi excepcional, la Compañía ha aplicado hasta ahora la totalidad de sus beneficios a reformar sus reservas, de modo tal, que hoy dichas reservas, CON LOS BENEFICIOS YA ADQUIRIDOS, PASAN DE SIETE MILLONES DE PESETAS, PARA UN CAPITAL DE DIEZ MILLONES, y, hecha la emisión, no tendrá otro pasivo que el de las obligaciones, que viene a representar SEIS MILLONES DE PESETAS, en frente de un activo que pasará de VEINTIDOS MILLONES.

En el cuadro siguiente hemos hecho una comparación con la renta de varias obligaciones en circulación.

Table with 4 columns: OBLIGACIONES, Tipo de interés, Cotización, Renta efectiva. Rows include Sociedad General Azucarera de España, Sociedad Metalúrgica Duro Felguera, Sociedad Española de Construcción Naval, Compañía de Ferrocarriles de Madrid a Zaragoza y Alicante, and Compañía del Norte Africano.

Claramente se ven los beneficios de la presente emisión. La suscripción se efectuará en Madrid el día 14 de Abril corriente, abonándose diez por ciento al hacer el pedido y el 88 por 100 restante, doce días después de la adjudicación de los títulos.

Estará abierta desde las diez de la mañana a las cuatro de la tarde, en los Bancos siguientes:

- BANCO CENTRAL..... Calle de Alcalá, 31. BANCO ESPAÑOL DE CREDITO. Paseo de Recoletos, 17. SEÑORES BAUER Y C.A..... Calle de San Bernardo, 54.

Si los pedidos exceden del número de obligaciones ofrecido, se procederá al oportuno prorrateo.

Se solicitará la admisión de estas Obligaciones a la cotización de la Bolsa de Madrid y su pignoración en el Banco de España.

GIOCANDO

UNA CONQUISTA DE POSTIN

... son los títulos del ... segundo y del tercer volumen de la

BIBLIOTECA "AMOR Y ARTE"

puestos ya a la venta en kioscos y librerías

La gran tirada que se hizo del primer volumen se está agotando, pues el público ha comprendido que por CINCUENTA CENTIMOS no es posible superar en elegancia, amenidad y claridad a los tomos de 64 páginas, ilustradas, de

LA BIBLIOTECA «AMOR Y ARTES»

OCURRENCIAS

Preguntaron a una señora que iba por la calle en compañía de sus dos hijos: —¿Qué edad tienen esos niños? —Seis años, son gemelos. —¿Y dónde nacieron? —El uno en Madrid y el otro en Cádiz.

En un café: —Camarero, esta cerveza está muy turbia. —No lo crea usted, señorito. Es la copa que está muy sucia.

El colmo de un relojero: Dar cuerda a un charlatán.

SECCION RELIGIOSA

Santos de hoy.—Santos Francisco de Paula, Nicolás, Abundio y Urbano, confesores; Aniano, mártir; Santos Teodosio, virgen, y María Egipcíaca, penitente.

Cultos.—Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en la Iglesia de Nuestra Señora del Carmen, y continúa la novena al Santísimo Sacramento.

ESPECTACULOS PARA HOY

REAL.—Ballet rusos. A las diez. Las sifides. Las mujeres de buen humor y La tienda italiana.

ESPAÑOL.—A las diez y media, Nita Pandita la Bruja.

COMEDIA.—A las diez y cuarto, ¡Tío de mi vida!

TEATRO DEL CENTRO.-Compañía Alba-Bonafé.-A las seis, El ilustre prócer.-A las diez y media, El ilustre prócer.

LARA.—A las seis, La calumniada y Pilar Alonso.—A las diez y media, El puesto de antiqués y Pilar Alonso.

ESLAVA.—A las seis, El reino de Dios y Laura de Santelmo.—A las diez, El corazón ciego y Laura de Santelmo.

APOLO.—A las seis, La amazona del antifaz.—A las diez y cuarto, La hora del reparto y El último chulo.

INFANTA ISABEL.—A las seis y a las diez y media, Las superhembras.

REINA VICTORIA.—A las cinco, Los papeles.—A las diez y media, El príncipe Carnaval.

COLISEO IMPERIAL.—A las seis y media, La República de la broma.—A las diez y media, Rufinas.

COMICO.—A las seis y media, Malvaloca. A las diez y cuarto, El concejal.

NOVEDADES.—A las seis, El compañero Coccido.—A las siete y cuarto, Que sea caribonera.—A las nueve y media, El primer fresco.—A las diez y media, La Remolino.—A las once y tres cuartos, Los amores de la Ello.

MARTIN.—A las seis y cuarto, La calda de la tarde.—A las diez y media, Las cor-

serías.—A las diez y media, La conquista de...
CERVANTES.—A las seis, La canción del olvido y Las delicias de Capua.—A las diez y cuarto, Señoras, a sindicarse! y La canción del olvido.
LATINA.—A las seis, Ki-kiri-ki.—A las siete y media, El famoso Colón.—A las diez y media, Los pícaros celos.—A las once y tres cuartos, El potro salvaje.
OLIMPIA.—A las seis y cuarto, El majo.—A las diez y cuarto, La Tosca.
ROMEA.—Círculo y variedades.—Secciones a las siete y a las diez y media. Lolita Oliver, the Marconis, Nury Lucila, Gran éxito de Bainka (trío de senegaleses). Éxito inmenso de Carmen Flores. Lunes y sábados, aristocráticos; miércoles, de moda.
CIRCO PARISH.—A las nueve y tres cuartos, gran compañía internacional de circo que dirige Leonard Parish.
IDEAL ROSALES.—Gran compañía internacional de variedades.—A las seis y a las diez y cuarto, Mado Mendy, Pilar García, Caballero Castillo, Pilar Molina, Bluxon Pays
MADRID CINEMA, Malasaña, 6.—Cine-matógrafo y variedades.—Tarde, a las cinco y media, a las nueve y tres cuartos. Cinematógrafo, programa de Royalty.—Varietés. Anita Marín (bailes), María Díaz (cancones), The Gustinos (excéntricos), Pepe Medina (humorista), Nita de los Peines (cancones), Isabella Ruiz (bailes), Salud Ruiz (en sus creaciones).

FUENCARRAL.—Gran compañía de variedades.—A las seis y a las diez. Películas. Lina Cocollo, los Piter, los Artistas (gran éxito) y Edmond de Bries (éxito colosal).
ZARZUELA.—A las cinco y media y a las diez, gran éxito de la Expedición de sir E. Shackleton al Polo Sur y de la comedia ¿Cómo se hace una película?
ROYALTY.—Magníficos programas americanos.—Siempre estrenos.—Sexteto Berki. Tarde, a las cinco y media; noche, a las diez. Buena mujer es Charlot (graciosísima), tres colosales éxitos: El secreto de la montaña (genial interpretación Sessue Hayakawa), La victoria del impostor (linda comedia Jack Pickford) y Boulevard (segunda jornada, fin, por Gaby Deslys).
REAL CINEMA.—Empresa Sagarra.—Tarde, a las cinco y media. Abono aristocrático. Reunión de la buena sociedad. El colosal espectáculo Intolerancia. Conferencia previa por Federico García Sanchiz.—Noche, a las diez. Butaca, 1,50. El mismo espectáculo.
PRINCIPE ALFONSO.—Empresa Sagarra.—A las cinco y media y a las diez.—Éxito inmenso de la genial creación de Griffith Intolerancia.—Butaca, 1,50.
CINEMA ESPAÑA.—Empresa Sagarra.—Desde las cinco, repetición del programa kilométrico estrenado ayer. Éxito inmenso de La daga misteriosa (primero y segundo episodios, por Polo).

CINE IDEAL.—A las cinco y a las nueve y media. La daga misteriosa (por el simpático actor artista Polo, primero y segundo episodios), Un caso de conciencia (por el genial actor yanqui Basbman, «Montgomery»), Justicia vengadora (por el gran actor americano Otto Nelson) y otras.
CINEMA X (NOVICIADO).—A las cinco de la tarde y a las nueve y tres cuartos.—Grandioso programa. La mamá de los perritos (por Ossí Oswald), Charlot, dentista (por el auténtico), Semana Santa en Madrid (interesante actualidad), La sombra (por Francesca Bertini), La daga misteriosa (episodios primero y segundo, por el gran Polo).
KURSAAL DE LA MAGDALENA, Magdalena, 30.—Grandes sesiones de variedades por treinta señoritas. Gran cuadro flamenco. Souper tango, formado por todos las artistas. En breve, gran debut. Entrada, por la consumación.
MADRID CONCERT, Atocha, 68, teléfono 34-54.—Varietés y souper tango. Secciones tarde y noche. Servicio esmeradísimo por camareras. Automóviles.
LA COMICA.—Agencia de billetes para toda clase de espectáculos públicos. Carretas, 47, triaf. 30-01 M., y Victoria, 3, telef. 12-75 M. y Servicio a domicilio.
Imp. de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA Factor, 7

SU PREOCUPACION por el menú diario, se resuelve enseguida. Los platos hechos con la fécula de la flor del maíz. MAIZENA. Son deliciosos y satisfacen a los más exigentes paladares. Las salsas, platos variados, pastelería y postres se enriquecen con MAIZENA. IN LOS BUENOS ULTRAMARINOS. Paquete de una libra, más 1,50. Paquete de media libra, más 6,50.

LOTERIA NACIONAL

PREMIOS MAYORES

Sorteo del día 1.º de abril de 1921. NUMEROS TOMADOS DE LA OFICIAL. Table with columns: Peseatas, Números, Poblaciones. Lists winning numbers and their corresponding locations like Jijona-Madrid-Barcelona-Id., Palencia-Reus-Málaga-Bilbao, Barcelona, Madrid-Barcelona-Las Palmas, etc.

PREMIADOS CON 300 PESETAS

Table listing 300 peseta prizes. Columns include Dec.º, Cent.º, and various numbers. Includes a central box: DESDE EL PRÓXIMO SORTEO DE TRES PESETAS SE DEVOLVERA EL VALOR DE LOS DÉCIMOS DE LA LOTERIA NACIONAL. NO PREMIADOS EN LAS CONDICIONES QUE OPORTUNAMENTE SE ANUNCIARÁN, PARA QUE PUEDA JUGARSE A LA LOTERIA SIN ARRIESGAR EL DINERO.

Las aproximaciones son compatibles con cualquier otro premio que pueda corresponder al billete, entendiéndose, con respecto a las señaladas para los números anterior y posterior al de los premios primero, segundo y tercero, que si saliese premiado el número 1, su anterior es el número 34.000, y si fuese éste el agraciado, el billete número 1 será el siguiente.
Para la aplicación de las aproximaciones de 300 pesetas, se sobreentiende que si el premio primero corresponde, por ejemplo, al número 25, se considerará agraciados los 25 números restantes de la centena; es decir, desde el 1 al 24 y desde el 26 al 100, y en igual forma las aproximaciones de los premios segundo y tercero.
El sorteo se efectuará en el local destinado al efecto, con las solemnidades prescritas por la Instrucción del ramo. En la propia forma se harán después sorteos especiales para adjudicar cinco premios de 125 pesetas entre las doncellas acogidas en los Establecimientos de Beneficencia provincial de Madrid, y uno de 625 entre las huérfanas de militares y patriotas muertos en campaña, que tuvieren justificado su derecho.
El sorteo será público, y los concurrentes tienen derecho, con la venia del Presidente, a hacer observaciones sobre dudas que tengan respecto a las operaciones de los sorteos. Al día siguiente de efectuados éstos, se expone el resultado al público por medio de lista impresa, únicos documentos fehacientes para acreditar los números premiados.
El siguiente sorteo se celebrará el día 11

Tintes domésticos Oibi. DE FABRICACION ALEMANA. Paracetil lana, seda, hilo y algodón. Preferidos por su alta práctica. Pídanse en droguerías. Depósito central: SUSILLO Y CA., S. A. MADRID. Atocha, 139-141.

TOSFERINA. Su curación, GRINDELINA del DOCTOR FONTAN. Concesionario: Viuda de R. Matute, Cádiz. OBIETOS DE OCASION. Compró y vendó alhajas, relojes, gramófonos, discos y toda clase de objetos. Colón, 15.-Teléfono 3.732.

BUSQUE V. SU SUERTE EN LA SALUD. BUSQUE V. SU SALUD EN EL LAXEN BUSTO LAXANTE PRODIGIOSO. Image of a person sitting on a chair.

HERRAMIENTAS DE ACERO WOLFRAN, TRES VECES MAS DURO QUE EL CORRIENTE. COJINETES DE BOLAS. Gran existencia :: Nuevo descuento. COT & LOSTAU, Goya, 33, Madrid.

CONTRATAMOS Seguros para el caso de enfermedad con indemnización en metálico, suficiente para el pago de medicamentos y visitas médicas, desde la primera mensual de 85 céntimos. Seguros de entierro con derecho a servicio fúnebre o a indemnización en metálico, desde una prima mensual de 25 céntimos. LA HISPANIA ha pagado por siniestros de enfermedades y enterramientos, hasta 31 de Diciembre de 1920, 276.689,26 pesetas, y tiene efectuado el depósito máximo inicial de 200.000 pesetas que marca la ley. Seguros contra incendios, accidentes, tumultos y marítimos. Agencia: SAN AGUSTIN, 16. Necesitan agentes.

COJINETES DE BOLAS

Concesionarios de la marca "RHINLAND", la mejor del mundo. Fundición de piezas de automóviles. Herramienta y maquinaria. COT & LOSTAU, Goya, 33.-MADRID

